

Acta Administrativa de Entrega – Recepción 2015 - 2018

Con fundamento en el Acuerdo expedido por el H. Ayuntamiento de Santa Cruz, Sonora, de fecha 31 de Enero de 2018, aprobado por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en acuerdo No. 4 de fecha 31 de Enero de 2018, así como lo establecido en todos sus artículos del Capítulo Tercero Título segundo de la Ley Estatal de Responsabilidades, se levanta la presente:

ACTA ADMINISTRATIVA

En la ciudad de Santa Cruz, Sonora, siendo las 13:00 horas del día 16 de Septiembre de 2018, se reunieron en el local que ocupa el recinto oficial para la transmisión de poderes Municipales, sito en Palacio Municipal de Santa Cruz, Sonora, con dirección Av Lopez Mateo y 5 de Febrero, el C. José Jesús García Alcalá quien deja de ocupar el puesto de Presidente Municipal, y la C. Ivonne Lorta Ortega quien a partir del día 16 de Septiembre de 2018, ocupa la titularidad de esta Presidencia Municipal.

Para efectos de la presente acta, se entenderá que el servidor público entrante, es la persona que recibe y el servidor público saliente, es el que entrega.

Acto seguido, el C. José Jesús García Alcalá, servidor público que entrega, designa como testigos de asistencia a los C. C. Carlos Lorta Paz y Erika Yesenia Pérez Morales, quienes se identificaron con LRPZCR59090428H600 Y PRRME81031226M300 y domiciliados en Av. Benito Juárez y calle Jacinto Lopez s/n Ejido Miguel Hidaigo, respectivamente.

10



Talune de la Rosa

Se encuentra presente el C. Edgar Fernando Bustamante Montiel designado como Coordinador del Programa para la Entrega - Recepción por el titular saliente.

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede a entregar los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como los asuntos de su competencia, por lo que, para estos efectos se hace entrega de los informes, formatos y documentación respectiva, conforme a lo siguiente:

Expediente protocolario:

Contenido los informes, formatos y documentación respectiva por medio de la cual se hace entrega de los RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, Y FINANCIEROS del H. Ayuntamiento de Santa Cruz, Sonora.

El C. José Jesús García Alcalá, servidor público que entrega, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta. Los informes, formatos y documentos anexos que se mencionan en esta acta, son parte integrante de la misma y se firman en todas sus hojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar.

Cabe señalar que la presente Acta, no implica liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del servidor público saliente, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente.

La C. Ivonne Lorta Ortega recibe con las reservas de la ley, del C José Jesús García Alcalá, toda la información de los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta.

De acuerdo con lo señalado en el Artículo 34 de la Ley Estatal de Responsabilidades, en vigor, la C Ivonne Lorta Ortega cuenta con 60 días

Juan de la Rosa

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

naturales a partir de esta fecha, para presentar ante el Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Municipio de Santa Cruz, Sonora su declaración de situación patrimonial

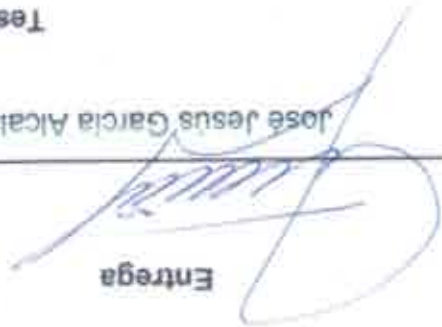
Así mismo, se hace del conocimiento del C. José Jesús García Alcalá, que cuenta con 60 días naturales a partir de esta fecha para presentar su declaración patrimonial, de acuerdo con el ordenamiento citado en el párrafo anterior.

Cierre del acta

Previa lectura de la presente acta administrativa, y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 14:00 horas del día 16 de Septiembre de 2018, firmando de conformidad para constancia, en todas sus hojas al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

Entrega

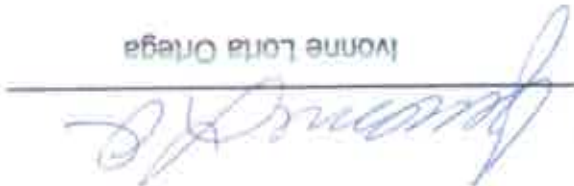
Jose Jesus Garcia Alcalá



Testigos de Asistencia

Recibe

Ivonne Loria Ortega



Por el servidor público saliente:

Carlos Loria Paz



Enka Yesenia Perez Morales



Por el servidor público entrante:

Jaime De la Rosa Flores

Jaime de la Rosa

